

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 » » » » 7
 » » » » 14
 Extranjeros: 3 » » » 10,50
 » » » » 19
 » » » » 28

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PANADERÍA

DE

Félix Redondo Velasco,

PUENTE DE SAN LORENZO, NÚMERO 29

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público que, desde el día 11 del corriente, expendirá el pan de primera, de su esmerada elaboración, á los precios siguientes:

Pan de 2.000 gramos	á 0'80 céntimos.
» de 1.500 »	á 0'60 »
» de 1.000 »	á 0'40 »
» de 500 »	á 0'28 »
» de 200 »	á 0'10 »
» de 100 »	á 0'05 »

Dicho artículo se servirá á domicilio á cuantas personas se sirvan avisar en los puestos fijos para su venta, Juan Bravo, 45 (Pescadería Santanderina), puesto en el Azoguejo de Juana Paramio, y José Zorrilla, 21.

UN SIGNO DE CRISIS

No hablamos ahora de crisis ministerial; aunque en España sean éstas tan frecuentes que bien pudieran incluirse en el Zaragozano como los cambios de tiempo, la crisis á que nosotros nos referimos es otra más honda y de más urgente remedio. Es la crisis del país.

Otros años en la época presente el movimiento ferrocarrilero ha sido poderosísimo: viajeros y mercancías han abarrotado carruajes y vagones y la multiplicación del tráfico ha hecho esperar á muchos ó para disfrutar de relativa holgura en sus viajes, ó para expedir ó recibir mercancías.

Este año no hay cola interminable junto al despacho de billetes, ni tampoco se aglomeran los carros en los muelles de pequeña velocidad. El movimiento es tan deficiente, que de seguro se hará sentir de un modo lamentable sobre los recursos de las Compañías ferroviarias.

Pero este signo, si es perjudicial para ellas, es para el país cosa tristísima, porque él indica cómo este país no cuenta con recursos; cómo su industria y su comercio ni exportan ni impor-

tan, como ha arreciado la crisis económica hasta afectar caracteres de extrema virulencia.

Para estos momentos es para cuando deben guardarse los procedimientos radicales de buen gobierno, que corten por lo sano, atajando el mal. Realmente tal como se nos ofrece el movimiento ferrocarrilero español, la crisis es más honda y requiere más inmediatos remedios que nunca.

No hemos de desconocer que los hombres que gobiernan han recogido ayer las riendas del carro del Estado y apenas si han podido pensar en los primeros inexcusables asuntos propios de un cambio de situación; pero de desear sería que en las oposiciones se estudiasen los problemas para llevarlos al poder en disposición de resolverles al segundo día.

La actual crisis, más acentuada por lo mismo que Andalucía sufre una espantosa penuria, alcanza á todo el país. No bastará á contenerla ni la por fortuna hermosa cosecha que se prepara en Castilla.

Hace falta que á la acción de la Divina Providencia, que nos ofrece campos llenos de frutos, se una la acción de los gobernantes

estableciendo, por decreto, mejor que nada, todo aquello que tienda á mitigar la crisis económica.

Unico medio de que volvamos á ver cola en las estaciones, y de que los muelles se llenen de mercancías, porque sólo los países ricos, los países bien gobernados, los países trabajadores, son los que pueden multiplicar su tráfico ferrocarrilero.

Y los que no le multiplican, se condenan irremediamente á la bancarrota.

Consejos agrícolas

Los ganados.—Apenas requieren otros cuidados que suministrarles agua, porque alimento encuentran en los rastrojos. Los rebaños suelen conducirse á las sierras donde la yerba es más fina, el calor menos intenso y el agua más abundante.

Los cerdos que han de cebarse conviene que rastreen y se les procuren sitios frescos con agua donde se bañen. También suelen comenzarse en esta época á cebar los bueyes que han de venderse en el otoño. Por último, los ganaderos suelen escoger un carnero por cada veinticinco ovejas destinadas para la reproducción.

El trabajo de las yuntas suele ser excesivo en el acarreo y la trilla, y requieren los ganados cuidados especiales.

Colmenares.—Recólctase la miel y la cera de las colmenas y apenas si exigen en esta época otros cuidados que suministrarles el agua potable, fresca y bien limpia, donde puedan abreviar las abejas.

Aves de corral.—La alimentación es tanto ó más fácil que el mes anterior. Se aprovechan los granos, semillas y verduras, desperdicios que aprovechan los pollos y gallinas; pero ante todo exigen que se les ponga agua fresca y limpia á cubierto del sol, donde beban y se solacen.

Otro tanto puede decirse de los palomares.

En casa.—El labrador no tiene en este tiempo otra casa que la era; allí vive, come y duerme, porque allí están el fruto de su trabajo, su cosecha y sus afanes.

La mujer hacendosa prepara las comidas, ayuda en la era y hace provisión de huevos, los cuales pueden conservarse sin alteración alguna para aquella época del año en que,

no poniéndolos las gallinas, suben de precio.

Jardines.—Sólo pueden sostenerse donde haya agua abundante. En este mes se cambia la tierra á los geranios que se hallan en tiestos, y se ponen tutores á las plantas que lo necesitan por su rápido crecimiento y poca consistencia.

La mayor parte de las flores se han pasado en este mes, y sólo quedan algunas rosas, malvas reales, heliotropos, geranios, verbenas y peonías, y entre los arbustos, las adelfas.

Refranes.—Quien trabaja en Julio, trabaja con orgullo.—Para coger muchos nabos, en Julio sean sembrados.—Por mucho que quiera ser, Julio poco ha de llover.—En Julio, lo verde y lo maduro.—Mes cristiano es el de Julio: todos los hombres desnudos.—Julio, donde anda el mozo? En la acequia ó en el pozo.

CRONICA NEGRA

Crimen y suicidio

En Bilbao, Leoncio Rodríguez reclamó dinero á su madrastra Justa García, y como ésta se lo negara, la disparó tres tiros, dejándola cadáver.

Después el criminal volvió contra sí el arma, suicidándose.

La rebaja de los transportes.

Real decreto

La «Gaceta» ha publicado el siguiente:

«Art. 1.º Se convoca á una conferencia de los representantes de la riqueza nacional y empresas ferroviarias, con objeto de estudiar y proponer al Gobierno las medidas que procurando la armonía de los respectivos intereses, pongan remedio al actual encarecimiento de los transportes y á las dificultades que para la rapidez, facilidad y buenas condiciones de éstos existen.

Art. 2.º La conferencia se reunirá en Madrid el día 21 del corriente mes de Julio.

Art. 3.º Será presidente de esta conferencia el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, al que sustituirán los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, por el orden que se expresan.

Además de estos funcionarios podrán concurrir aquellos otros que por sus especiales conocimientos ó por

tener á su cuidado los distintos ramos de la riqueza pública fueran designados por el ministro de Agricultura.

Art. 4.º A esta conferencia concurrirán representantes designados por las juntas ó organismos directivos de las siguientes corporaciones ó asociaciones:

- Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
- Cámaras Agrícolas oficiales.
- Asociación de ganaderos.
- Comunidades de labradores, oficialmente constituidas.
- Instituto Agrícola catalán de San Isidro.
- Federaciones agrícolas.
- Fomento del Trabajo Nacional.
- Liga de las Asociaciones anónimas de España.

Cada una de las entidades citadas podrán designar un representante, y del mismo derecho gozará cualquier otra no enumerada, y de fines é importancia análoga á las de aquellas que lo soliciten y obtenga del ministro de Agricultura.

Art. 5.º Cada Compañía de ferrocarriles tendrá dos representantes, designados por el respectivo Consejo de Administración.

Art. 6.º Las conclusiones votadas en la conferencia, así como los votos particulares, si los hubiera, se elevarán al Gobierno, con carácter de informes puramente consultivos, á fin de que aquél adopte con la mayor urgencia posible las resoluciones de aplicación inmediata que estuvieren dentro de sus atribuciones, y en su caso prepare los proyectos de ley que juzgare necesarios.

7.º La duración, orden y forma de las deliberaciones, y en general cuanto sea conducente al cumplimiento de este decreto, se determinarán en un reglamento, quedando autorizado el ministro de Agricultura para dictar aquél y las demás disposiciones que exija la reunión de la conferencia.»

LA GRANJA AL DÍA

POR CORREO Y TELÉFONO

(INFORMACIONES DE ZÁRRAGA)

El DIARIO DE AVISOS, siempre deseoso de complacer en cuanto pueda á sus lectores, y aprovechando la circunstancia de vernear en el Real Sitio de San Ildefonso nuestro antiguo compañero Miguel de Zárraga, redac-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (122)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

ros por mi parte algún buen consejo. Las cuestiones más íntimas del corazón se complían siempre con cuestiones de intereses: no quiero exponer aquí la tesis combatida por los novelistas, que hace víctimas inocentes y perseguidas, gracias á las leyes que los hombres han hecho para su provecho y en contra de la más bella mitad del género humano; digo solamente que vuestros pesares del corazón se complican siempre con ruines intereses, y estas cuestiones no sabéis resolverlas las mujeres por vosotras mismas; no es una cosa tan insignificante como parece, ni tan fácil una separación conyugal.

—Subid, pues.

Ganaron un piso entresuelo en el que ella

tenía tomada una habitación; y una vez instalados en ella, exclamó Gabriela:

—Vuestras últimas palabras me han dado frío; tenéis frases que llegan al corazón como un puñal: ¡una separación! ¡Ah! ¿Es ese todo el remedio que podéis ofrecer á mis males? ¿No puedo más que acudir á ese recurso supremo? Lo que acabo de ver haría mi causa fácil de ganar; pero no la intentaré, no arrastraré su nombre que es el mío, el de nuestros hijos, por el fango de los tribunales. No servirá el honor de mi familia de pasto á los dientes emponzoñados de jueces y escribanos. ¿Os atreveréis á decirme que hago mal?

—¡Dios me libre! Un alma tan noble como la vuestra no puede más que obedecer á inspiraciones elevadas, y eso os pasa á vos; no os reconocería si de otra manera pensarais. Estais siempre en el terreno de la abnegación generosa, de que habeis dado tantas pruebas. Sin embargo, reflexionad: sois esposa, sois madre, tenéis obligación de velar por el patrimonio de vuestros hijos...

—Un hombre sin tacha ¿no es también un patrimonio?—exclamó la condesa.

—El más precioso de todos; pero ¿quien os asegura que ese hombre saldrá intachable de los escollos que le rodean?

—¡Dios mío! ¿Qué más vais á decirme?—preguntó la desgraciada.

—Vais á encontrarme muy cruel, lo reconozco,—dijo Mr. de Rouvré, á quien tantas desgracias juntas y tan noblemente soportadas inspiraban sincera piedad.

—Por el contrario, sois bueno y generoso; además, al punto á que han llegado las cosas, no me debéis ocultar nada; ¿no es esta vuestra opinión?

Monsieur de Rouvré hizo una seña de asentimiento que podría pasar por una respuesta.

—Pues bien,—dijo Gabriela,—¿sabéis á quien he encontrado en mi casa, ocupando mi lugar en la mesa?

—Tengo miedo de adivinar...

—Pues bien; sí, á ella.

—¿Y qué habeis dicho?

—Nada, ¡no podía hablar!

—¡Pobre mujer!

—He salido de la habitación en que ellos

estaban sin decirles una palabra, abandonándolos á sus remordimientos, si son capaces de tenerlos.

—Era lo mejor que podiais hacer.

—Pero, ¿comprendéis que he pasado un momento horrible?

—¡Habeis debido sufrir mucho!

—¡Creo que sufro más ahora! Entonces el dolor no me dejaba sentir. ¿Sabéis que no es al recibir el golpe cuando duele más?

—Cierte; es después.

—Pero decidme, ¿esa fatal relación es muy conocida?

—Al presente, es como si dijéramos un secreto de comedia.

—¿Pero, no tienen fé ni honor? ¿Y monsieur Dorville?

—Ese es un problema á la sazón para mí. ¿Ignora ó finge ignorar? Esto es lo que no sabré decir, pero mientras el escándalo no llegue al último limite, no se dará por entendido. Hay un punto que estaba oscuro para mí y ya está enteramente claro; no ama á su mujer, aunque la ha amado.

tor-corresponsal del *Diario Universal*, de Madrid, inaugura hoy un amplio y completo servicio periodístico de cuanto se refiera ó interese á la aristocrática colonia que en La Granja pasa los meses estivales.

Lunes 10 de Julio.

Un poco de historia

No, no os asustéis, queridísimos lectores; no pretendo describiros el origen y vicisitudes porque ha pasado este hermoso Real Sitio: descansen en paz la memoria de los Reyes de Castilla que en el siglo XVI solían habitar, aunque de tarde en tarde, el Palacio del Bosque; duerma también tranquilo el buen Enrique IV, á quien debemos la casa y ermita dedicadas al arzobispo Ildelfonso; recordemos ligeramente que los Reyes Católicos hicieron donación de todo ello á los Jerónimos del Parral... y dediquemos un cariñoso recuerdo al primer monarca de la dinastía borbónica, Felipe V el animoso, inolvidable «padre» de La Granja.

El rey, que, al abdicar, «deseaba la quietud y el reposo de la soledad»— escribe uno de sus historiadores— quería buscar en los consuelos de la religión la tranquilidad que apetecía su abatido espíritu y que no podía encontrar en las agitadas regiones del poder, quiso edificar un Palacio con capilla, adornado de jardines que hiciera más grata aquella mansión, dé retiro y deleite á la vez... Pero en verdad que no parecía concertarse aquel desprendimiento de las cosas y grandezas humanas, aquel amor al retiro, aquella austeridad religiosa, con el proyecto de construirse una rica vivienda exornada con todo lo que la naturaleza, el arte, y el más refinado gusto pudieran ofrecer... Buscábase al ermitaño entre rocas y grutas, y se encontraba al Príncipe entre tempestades y fieras. Parecía haber querido construir otro Escorial, é hizo un Versalles. Pensó imitar la Vida cenobítica de Felipe II, y demostró que había sido educado en la fastuosa corte de Luis XIV...

Las anteriores líneas encierran la historia del Ayer: sirvan ellas de prólogo á mi humilde trabajo de informador del Hoy.

Veraneando

Aunque la temporada veraniega apenas comenzó y á pesar de cuantos temores amenazaban al honrado y simpático vecindario de La Granja, la animación cunde por este Real Sitio y muy fundadamente se espera que el veraneo de 1905 supere en brillantez á los anteriores.

Gracias á la diligencia de nuestro ilustrado corresponsal D. Mariano Costa y á la bondad del dignísimo alcalde de La Granja, D. Clemente Gaona, puedo anticiparos una lista de las familias veraneantes en este Sitio.

He aquí las inscriptas hasta el sábado último, en el correspondiente

negociado del Ayuntamiento de San Ildelfonso:

- S. A. la Infanta Doña Isabel.
- Marqueses de Haro, López Bayo, Candelaria de Yarayabo, Najera, Heredia y Fuente Santa.
- Condes de Rourey, Albiz, Humanes y Toreno.
- Barones de Casa Davallillo.
- Ex ministro Dr. Cortezo.
- General Martínez.

Señores don Juan Recacho, don Moisés Roldán, don Ramón Alvarez, don Pedro Marino, don José Torres, don Ceforino Ferraz, don Pio Otaola, don Carlos Maturana, don Amalio R. Montano, don Emilio Roig, monsieur Rachit Galib, don Gustavo Jonquenal, don Julián Sastre, don Luis García Sanz, don Carlos Jonquenal, don Onofre Mata, don Fernando Altarriba, don Joaquín Cré, don Antonio Chorró, don Valentín Escobar, don José F. Lorencini, don Miguel Alvarez, don Eduardo Jiménez, don José Plaza, don Pedro Guirau, don Juan Fernández, don Fernando Montenegro, don Vicente Pérez, don Alonso Coello, don Justo Norro, don Ramón Fort, don Arturo Parera, don Antonio Lara, don José Redondo, don Rafael Breñosa, don Enrique San Miguel, don José Baeza, don Conrado Soler, don Santiago Gallo, don Francisco García Ortega, don Alberto La Rosa, don Enrique Cola y don Juan Comba.

Señores Drumen, Prida, Rózpide, Riley.

Señoras viudas de Oñate, Robles, Delgado, Roldán, Martínez.

Señoras doña Sofía Alverá, doña Antonia Casado, doña Carmen y doña Emilia Guzzani, doña María Egido, doña Elisa La Rosa, doña Isabel Xifra, doña Mercedes Zafra, doña Consuelo Echegoyen, doña Casimira Barañano, doña María Villegas.

También se espera, de un día á otro, á la Marquesa de Esquilache, Marqueses de Yvanreb, Salas, Morella, Salar y Villanueva de Valdeusa; Condes de Gavia, Torre Arias y Cazal; y señores Beltrán de Lis, Avial, Fabra, Travesedo, Santana y Escalera.

Un centenar de familias, que á primeros de Agosto se habrá convertido en dos ó tres.

Campaña teatral

Estaban ensayando cuando esta tarde entré en el escenario del Infanta Isabel. Vosotros ya sabéis lo que es un escenario; lo que no todos habréis visto es ese mismo escenario mientras se ensaya una obra. Si esta es nueva, apenas repartidos y copiados los diversos papeles, comienzan los ensayos «á la mesa». Esto es: que se reza el papel de cada uno, frente á la mesa de pintado pino desde donde ejerce sus difíciles funciones el Excmo. Sr. Apuntador, verdadero protagonista de toda representación teatral.

Junto á la batería, el Director de escena; y lejos, no todo lo lejos que conviene, en el foro, la tertulia de amigos y artistas que no trabajan... ¡Esta es la pesadilla de los Directo-

res y de los autores! Pero es inevitable.

Hacia tal «casino» me dirigía yo, cuando García Ortega me detuvo, ofreciéndome una silla ó su lado.

Acepté gustosísimo—pues ya conocéis mis entusiasmos por el teatro—y pocos segundos más tarde, sin perder de vista á la escena, cuchicheábamos Ortega y quien esto escribe.

¿De qué hablamos?

Escuchadle á él:

—Mi deseo es debutar en Segovia con «La doncella de mi mujer», graciosísimo *vaudeville*, que como V. sabe, fué el mayor éxito de la última temporada del Teatro de la Princesa, de Madrid. Quisiera también que esa función fuese á beneficio de *El niño descalzo* y esta misma tarde iré á Segovia para ponerme de acuerdo con Rodao respecto á tal fiesta, cuyo éxito deseo, más que para mí, para los niños pobres. De los segovianos, que tantas pruebas de carifio me han dado, espero que con su presencia colaboren á la humilde obra de caridad que con todo mi corazón ofrezco.

—Yo propondré á Rodao que la función se organice para el próximo jueves, y, si así es, el sábado volveremos á presentarnos en el Teatro Miñón y aquí debutaremos el domingo.

—Obras nuevas, traigo muchas; todas las estrenadas últimamente en el teatro Lara, y algunas otras, como «Rosas de otoño», la ya famosa comedia del insigne Benavente.

—Al de «La doncella de mi mujer», seguirán los estrenos de «La cizaña», deliciosa comedia en dos actos, de Linares Rivas; «El amor que pasa» y «Mañana de sol», de los hermanos Alvarez Quintero; «El adversario», de Capús y Aréne; y «Pascual Cordero», de Vaamonde.

—En Segovia trabajaremos los miércoles y los sábados, proponiéndome no repetir obra alguna.

—Pará el próximo invierno, tengo ya formada compañía con Matilde Moreno, y nuestro propósito es trabajar en Madrid.

Mucho más hablamos. Pero, por hoy, me limitaré á decir que García Ortega bien merece vuestra entusiasta acogida. Y no es menester que yo os le presente. En más de cien ocasiones le aplaudisteis, y mis elogios de poco puede servir cuando os basta con recordar que Ortega fué el creador inimitable del Lázaro de «La Dolores», y es actualmente uno de los mejores actores de la escena española. En Madrid no se olvidará nunca su último é indiscutible triunfo al estrenar «El adversario».

Sea, pues, bien venido el ilustre artista.

Y sealo en unión de Josefina Nestosa, la hermosísima y notabilísima actriz, que, alejada tres años de la escena, vuelve en busca del éxito que nunca la olvidó.

Ambos artistas y Sofía Alverá, la insigne característica, constituyen la plana mayor de la compañía verdaderamente notable que muy pronto hemos de aplaudir.

En mi cartera de reporter, quedan aun sobrantes notas para llenar otras cuartillas como las que van escritas, pero el tiempo y el espacio apremian...

M. DE Z.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Manifestar al Ayuntamiento de Yanguas, no sería posible á la Diputación secundar los propósitos de aquél en el asunto que interesa, relacionado con la clasificación y fijación de sueldo para la plaza de médico titular.

Nombrar, en virtud de la propuesta hecha por la junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, Peón caminero provincial, en la vacante anunciada en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º de Mayo último á Pablo Herrero Sobrino, natural y vecino de Santiauste de San Juan Bautista, cesando el que interinamente desempeñaba dicha plaza.

Conceder baños medicinales, para que puedan tomarlos en el Balneario Segoviano á Julián Martín, de Armuña; Antonio Alonso, de Martín Muñoz de las Posadas y Felipe Dueñas y Mariano Fernández, de Zarzuela del Monte.

Abonar á la Junta provincial anti-tuberculosa trescientas pesetas, con destino al pago de alquileres del edificio en que se ha instalado, conforme á lo acordado por la Diputación en 27 de Abril último.

Que se inviertan 500 pesetas en las reparaciones precisas en el edificio destinado en Sepúlveda á Casa-cuna.

Admitir para su lactancia en el Establecimiento provincial de Beneficencia á un niño hijo de Alfonso Fuentes Gómez, de Madrona, por reunir al efecto las condiciones reglamentarias.

ÁLBUM POÉTICO

La belleza y la flor

Un clavel, orgulloso se mostraba sobre el seno de nieve de una hermosa, que aun siendo ya muy bella, en lo grá y otras varias rivales superaba; (cosa en estas condiciones resultaba su alegre juventud la más dichosa, puesto que de manera tan lujosa natura de atractivos la colmaba.

Pronto perdió el clavel su lozanía y olvidado quedó como otras flores de su mismo valer y gallardía; así es nuestra ilusión, bella en fulgores pero su encanto, cual la flor de un día, bien pronto palidece en sus colores.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1905.

Nuevos tenientes de Artillería

Han ascendido á primeros tenientes por haber terminado con aprovechamiento la carrera, los segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería:

Don Antonio Fernández y Sola, don Julio Egullaz y Cabeza, don Guillermo Sanz y Huellin, don Antonio Oliver y Echazarreta, don Vicente Anuro y Baena de Cenzano, don Atlano Fernández-Nagrete y Pérez, don Alejo González y García Gutiérrez, don Fernando Bona y Valle, don Eloy de la Brena y Quevedo, don José García-Gutiérrez y Salcedo, don José de Martitegui y Juguera, don José Caamaño y García, don José Martínez y Sapifa, don Eduardo Orduña y García, don Enrique Montesinos y Checa, don Salvador Iglesias y Domínguez, don Guillermo Gil y Ruiz, don Fulgencio Heredia y de la Canal, don José Rojas y Marcos, don Antonio Durán y Salgado, don Roberto Pín y Latour, don Jerónimo Ugarte y Rouré, don Antonio Pérez y Cano, don Camilo Llorca y Cubells, don Joaquín González y Jiménez, don Leopoldo García y Guerrero, don Antonio Coronel y Torres, don Diego Delmás y Pastor, don Francisco Bonín y Guerin, don Ernesto Pons y Fernández, don Joaquín López-Olivas y Mozo y don Carlos Cifuentes y Rodríguez.

Enviamos á los nuevos tenientes la más cordial enhorabuena, deseándoles muchos triunfos en la noble profesión de las armas.

DE CHARLA

A. D. Faustino Navarrete.

Está visto que no *semos naide*, como dicen en mi pueblo. Salgo de casa dispuesto á *darme un beneficio* de contemplación de la naturaleza, aprovechando la ocasión (aquí en Segovia la pintan muy calva) de hacer una tarde espléndida, despejada, fresca, una tarde *more Bética*, que es cuanto puede decirse al calificar la bondad de una tarde.

Con un libro en una mano y el gabán en la otra (porque las bromas del tiempo aquí en Segovia son algo rudas por lo inesperadas, y muy pesadas por lo *mojan*) me encamino hacia la Fuencisla, edén segoviano, que hace recordar con fruición los frondosos bosques de la sultana de Andalucía, la hermosa Granada.

En efecto; las alamedas y bosques de la Fuencisla y sus avenidas, constituyen un paseo tan agradable, que muy bien puede considerarse (aun cuando haya que forzar la imaginación) como un reflejo, una sombra, un diseño de los olímpicos alrededores del Seneralife y la Alhambra.

En uno y otro sitio, además de respirarse un ambiente purísimo, oxigenado por el río y multitud de improvisadas fuenteccillas, se oxigena el alma del salutar aroma de los recuerdos históricos. Pues bien, amigo D. Faustino, (ya me marchaba por los consabidos cerros de... la Fuencisla) á ese paraíso en miniatura me dirigía ayer tarde, cuando un angel me impidió el paso. Angel llamo yo en esta ocasión á una muchacha divina, graciosa, bonita, y rubia por añadidura, que es como decir el col-

—Y ¿es por culpa de Valentina?

—Como siempre, es un poco de culpa de los dos; pero como siempre el marido ha comenzado. De todos modos, ya no la ama, y los vicios que ha ocultado largos años estallan sin rebozo; es, en una palabra, un hombre sin escrúpulos y con ambición.

—Creo que son defectos de los dos.

—Acaso tengais razón; pero esto les ha hecho llegar á una filosofía demasiado práctica, demasiado tolerante.

—¡Dios mío! ¡en qué mundo vivimos!

—¡Demasiado malo! Hay que convenir, señora, en que no es el nuestro.

—Sin embargo, en él nos hemos encontrado.

Sois demasiado buena para asombraros, pero yo creo que valgo más que él. Además, si me perdonais esta pequeña comparación, una mariposa no significa la primavera.

—Y cuando pienso, —murmuró Gabriela, que parecía sumida en un mar de reflexiones,

—que soy yo la que he hecho conocer esa desgraciada á mi marido,

—¡Ah! casi siempre es así; nosotros somos los mejores artifices de nuestra desgracia.

—Todo se me explica ahora; comprendo los despilfarros de Hector. ¡Esa mujer es un abismo!

—Ella, en efecto, le ha arrastrado á jugar; porque juega, no tengo duda, á pesar de todas sus promesas.

—¿Y es dichoso?

—En este momento gana.

—Hé aquí por qué se queda en París, y con ella.

—Sin duda; pero ya basta hablar de ellos; ocupémonos de vos. ¿Qué pensais hacer?

—No lo sé; volver á la Reina Blanca, de donde no he debido salir nunca, y vivir como una reclusa entre mis dos hijos.

—En efecto, es el partido más sabio, más digno de vos.

—Veis al presente, amigo mío, que cuando es el invierno os suplicaba que me iluminaseis respecto á la verdadera posición de mi marido y el género de sus negocios, obedecía, no á una curiosidad impertinente, sino á un presentimiento superior; vos me respondisteis con evasivas hijas del honor masculino, que aunque no comprendí tuve que respetar... Ahora podéis juzgar si eran fundados mis temores. Pero en fin, no hay ya para que volver la vista á hechos pasados; no debo ya pensar más que en el porvenir, no ménos triste por desgracia. Donde quiera que tiendo la vista encuentro sólo sombríos horizontes. ¡Joy una pobre incurable!

—¿Y vuestros hijos?

—No me consolarán, pero me harán vivir. sin ellos creo que moriria. Adios, pues, mi leal amigo; nunca olvidaré lo que os debo. El reconocimiento no cuesta nada al corazón que no es ingrato.

Aquella misma tarde la condesa de Melcy entraba en su castillo de la Reina Blanca, y humedecía con sus amargas lágrimas la frente de ámbos niños, estrechándolos contra su corazón.

LXIV

En las horas que había pasado en París, Gabriela había estado bajo el imperio de una so-

breescitación nerviosa que había doblado sus fuerzas.

¡Hay en nosotros, en medio de esas luchas terribles de la vida, algo de lo que hay en el soldado en el calor del combate. Si es herido en el momento en que corre á la victoria ó á la muerte, no tiene ni aun conciencia de su herida; en vano el acero desgarrá su carne; hasta después del combate no se rendirá al dolor como la presa vencida!

Una vez entregada á su soledad, Gabriela sufría más que había sufrido en París; solo motivos de tristeza se ofrecían á su afligida mente, sin que ningún consuelo acudiera á mitigarlos. ¡No tenía esa última alegría de los nobles corazones que les hace olvidar tantas penas: la de poder estimar al ser que la hacia desgraciada! ¡Todo le acusaba á sus ojos y no le ocurría nada para defenderle. Procurábase la amarga distracción de pasar revista á todos los pesares, y le parecía que hubiera podido perdonar y olvidar su ruina; pero aquella negra traición, aquel crimen es el que una mujer no perdona nunca!

mo de lo bueno en verso, con música de Caballero.

Este Angel que no me permitió la entrada, no llevaba la célebre espada de fuego, como el que colocó Dios á la entrada del Paraíso terrenal después que Eva hizo aquella *trastada*.

Pero estaba admirablemente suplida por un par de ojazos, de esos que conmueven, subyugan, y mandan, de esos, cuya mirada hipnotiza por influencia, de esos, en fin, que son capaces de hacer cosquillas á la estatua de Quevedo con su corona y manteos.

¿Qué hubiera V. hecho en mi caso y condiciones, señor Navarrete? Sencillamente dejarse dar dos estocadas, que le hubiesen dejado agonizante. Con mucha razón exclamaba el insigne Campoamor (gran conocedor, aunque nunca comprendedor, según confesión del mismo, del corazón de la mujer) en uno de sus hermosos poemas «ay del que va á alguna parte y se encuentra á alguna rubia en el camino.» Yo creo que le sucede como á mí, que no llega nunca al término.

Pero *deveniamus ad rem*, como dicen los dialécticos.

Ya era hora. Pensaba escribir á V. unas cuantas líneas propinándole una *palicita*, con motivo de haber publicado hace unos días un articulo sobre la afección y sentimiento del sublime arte de los sonidos en esta Capital. Pero como ya va siendo esto largo, le emplazo para el próximo articulo.

¡Qué vapuleo, D. Faustino! Desde luego, suponiendo que no encuentre en el camino ningún angel rubio. Páse la redundancia, pues tengo entendido que todos los Angeles son rubios y no se concibe que haya en el cielo ninguno que sea moreno.

¡Ojalá me encuentre todos los días con el angel de ayer!

BENITO ARROYO.

Segovia 9 de Julio de 1905.

FIESTA BENÉFICA

EN EL TEATRO MIÑÓN

El distinguido actor don Francisco García Ortega, que ha tomado en arriendo los teatros de la Granja y Segovia para la temporada de verano, se propone comenzar su campaña en el teatro Miñón, el jueves próximo, dedicando la función inaugural á beneficio de la asociación protectora de la infancia, *El Niño descalzo*.

Para realizar tan plausible objeto, que ya persiguió en la temporada anterior, el señor García Ortega, obediendo en primer término á indicaciones de su bella y distinguida esposa, la justamente celebrada actriz Sra. Nestosa, conferenció ayer el popular artista con los fundadores de *El niño descalzo* quienes, agradeciendo al Sr. García Ortega y á la insigne actriz que con él comparte las alegrías del hogar y los triunfos de la escena, su generoso propósito, ofrecieron secundarle quedando ultimado el programa que mañana publicaremos.

La fiesta, promete resultar brillantísima, pues solo al tener noticia de su celebración y de los fines á que los productos se han de destinar, muchas distinguidas familias de Segovia se han apresurado á pedir se las reserven varias localidades.

Lo selecto y variado del programa y la intervención de tan aplaudidas artistas como las Sras. Alverá y Nestosa y el Sr. García Ortega, con su notabilísima compañía, son atractivos que hacen augurar el mejor resultado.

Se nos asegura que S. A. R. la Infanta Doña Isabel, Presidenta honoraria de la asociación *El niño descalzo* y á la que tanto se quiere y respeta en Segovia será invitada á la fiesta del jueves, por la junta de señoritas protectoras de los niños pobres.

Elogios muy sinceros merece el noble propósito de la señora Nestosa y del señor García Ortega, y seguramente el público segoviano, sabrá premiar con su asistencia al teatro y con sus aplausos tan generosa iniciativa, digna de los que sienten el arte y el amor inmenso que saben inspirar los pequeñuelos.

Mañana daremos más detalles de esta fiesta que promete ser un acontecimiento artístico.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El jefe del Gobierno, restablecido por completo de la afección catarral que venía padeciendo, asistió ayer tarde á su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de varios senadores y diputados y de diferentes Comisiones de los Comités liberales de provincias.

También visitó al Sr. Montero Ríos una comisión del Consejo de Instrucción pública para felicitarle por haber sido designado para el alto puesto que ocupa.

Parece ser que las conferencias que estos días han celebrado los señores Montero Ríos y embajador de Francia no han tenido relación alguna con la cuestión marroquí, sino con el próximo viaje á Madrid del presidente de la República, monsieur Loubet.

El ministro de la Gobernación recibió ayer la visita de una Comisión de ganaderos, presidida por el alcalde, que solicitó del señor García Prieto la más pronta ejecución del decreto sobre Mataderos de su antecesor en el ministerio, señor González Besada.

Han sido desmentidos por el ministro de Instrucción pública los rumores relativos á un próximo viaje del rey de España á Roma.

De quedar aprobado en el Consejo de esta tarde el expediente sobre concesión de créditos extraordinarios, el conde de Romanones saldrá mañana con dirección á la región andaluza.

Hoy, probablemente, será remitido á San Sebastián para que sea afirmado por el monarca, un importante decreto del ministerio de Agricultura, abaratando las tarifas del agua del Lozoya.

Los señores ministro de Estado y marques de la Vega de Armijo celebraron ayer tarde una detenida conferencia, relacionada, según parece, con la próxima combinación diplomática.

Ha sido nombrado jefe de la sección de Policía del Ministerio de la Gobernación, el funcionario de dicho departamento don José Albareda.

Tomó ayer posesión del cargo de director de la Marina mercante el exministro Sr. Ferrándiz.

Ha regresado á esta corte la Comisión del Estado Mayor Central del Ejército que, presidida por el general Polavieja, fué á Baleares con objeto de estudiar las defensas de aquel archipiélago.

Ayer por la mañana llegó á esta Corte el nuevo ministro de Suecia, Mr. Robert Sager.

Tribunales.

Audiencia provincial.

La causa de ayer

Reanudada la sesión á las cinco y media de la tarde, se procedió al examen de los testigos de la defensa, prestando declaraciones que eran en todo favorables al procesado.

Después que terminaron las declaraciones, se pasó á la prueba documental la cual no revistió importancia ninguna.

Una vez verificadas éstas, el Presidente interrogó á las partes, si sostenían ó modificaban sus conclusiones provisionales.

El fiscal señor González Torreblanca retiró sus acusaciones en vista de que no se pudo comprobar la culpabilidad del procesado, y pidiendo á la sala la absolución del Francisco Rodríguez.

Auto

En vista de lo que dijo el señor Fiscal, el Presidente pregunta si entre el público había alguna persona que sostuviera la acusación, y no habiendo nadie que así lo hiciera, la Sala dictó el correspondiente auto de sobreseimiento libre y decretando las costas de oficio.

Se dió la vista por terminada á las siete y media.

NOTICIAS

El verano

Han llegado á Segovia, nuestro distinguido amigo D. Matías Ceballos Escalera, y su bella y elegante esposa.

—Después de pasar una breve temporada en sus posesiones de Cambados (Coruña), ha regresado á Segovia, nuestro particular amigo, el diputado provincial D. Antonio Candamo.

—En estos últimos días han llegado á la Granja, los condes de Torrealta, marquesa vinda de Valdeiglesias, y los señores de Santana.

Invitado por S. A. la infanta Isabel, ha marchado hoy á La Granja, con objeto de almorzar con dicha angusta persona, el gobernador civil de esta provincia, señor García Lomas.

“El niño descalzo,”

Esta tarde, á las seis y media, en casa de la Presidenta señorita de Contreras y López de Ayala, se reúnen las distinguidas señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo*, para tratar asuntos relacionados con dicha asociación.

Convocatoria

La comisión organizadora de la corrida de ferias, convoca para mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á las nueve de la noche, á los suscriptores á la misma, con objeto de darles cuenta de su gestión.

Casino Militar

En honor á los nuevos primeros tenientes de Artillería, el círculo militar se propone celebrar, uno de estos días, un baile, que según noticias promete estar muy concurrido.

Hemos oído hacer grandes elogios de la Homilía que ha dicho hoy en la catedral, el doctor don Benito de Frutos Gómez, opositor de la canongía vacante, de Lectoral.

Una vez más ha puesto de relieve el señor de Frutos la profundidad y extensión de sus conocimientos, y la galanura y el pulimento de la frase, consolidando su fama de elocuente predicador.

En el gobierno civil se ha registrado hoy una mina de hierro titulada «Waulés» que comprende veinte pertenencias ó hectáreas en términos de San Ildefonso y paraje titulado, «Mata del Saúco».

El registrador de dicha mina, es D. Severiano García, vecino de Cartagena.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elizir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

En el rápido de esta mañana ha llegado á Segovia desde donde marchará á La Granja, la distinguida familia del Secretario particular y sobrino del ministro de Instrucción Pública, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. José Luis Torres.

De Instrucción pública

D. Pedro Badillo, da cuenta á esta Junta, de haberse encargado interinamente del cargo de 2.º maestro de la «Fundación González».

Hoy ha tomado posesión de su cargo de primera enseñanza de esta provincia, don Benito Luis Lorenzo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos, don Luciano Santa María, el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Aguilafuente, y al señor Martín Pajares.

Jura de bandera

Probablemente el jueves jurarán la bandera, los nuevos primeros tenientes de Artillería, para lo cual hoy mismo sale para Madrid la correspondiente propuesta.

Se encuentra en Segovia el ilustrado cura párroco y arcipreste de Sepúlveda, don Engenio de la Orden Chaves.

Sensible accidente

Ayer á las seis de la tarde una niña llamada Julia de Pablos, que vive en la casa número 60 de la calle de San Francisco, tuvo la desgracia de caerse por la escalera, al portal de la mencionada casa.

El golpe fué tan terrible que la referida niña quedó sin conocimiento.

Las vecinas horrorizadas por creerla muerta, la recogieron del suelo, conduciéndola sin pérdida de tiempo á la clínica que el doctor Gila tiene próxima al lugar del suceso.

Después de reconocida la niña por este señor se vió que padecía una fuerte conmoción cerebral.

Practicada la primera cura, pasó á su domicilio.

Su estado no es grave.

A 660 asciende el número de solicitudes presentadas para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Los exámenes, como es sabido, darán principio el 26 de este mes.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de José Melero Casas.

Pesando el pan

He aquí la nota de las industriales á quienes, cumpliendo órdenes de la alcaldía, se ha pesado hoy el pan que expenden y resultado que el peso ha ofrecido:

Isidro Pascual

Panes de 1.500 sobran de 30 á 40 gramos.

Pablo Rincón

Panes de 1.500 sobran de 30 á 40 gramos

> de 1.000 > de 10 á 20 >

> de 500 > de 05 á 10 >

> de 200 > de 10 á 20 >

> de 100 > de 10 á 15 >

Félicia Redondo.

Panes de 1.500 sobran de 05 á 10 gramos

> de 500 > de 00 á 00 >

> de 200 > de 10 á 20 >

> de 100 > de 10 á 15 >

Julían González

Panes de 1.500 sobran de 30 á 40 gramos

> de 1.000 > de 10 á 20 >

> de 500 > de 05 á 10 >

> de 200 > de 10 á 15 >

> de 100 > de 05 á 10 >

Celestina González

Panes de 1.500 sobran de 00 á 00 gramos

> de 1.000 > de 00 á 00 >

> de 500 > de 00 á 00 >

> de 200 > de 00 ½ 00 >

> de 100 > de 05 á 10 >

Paulino Rubio

Panes de 1.500 sobran de 60 á 70 gramos

> de 1.000 > de 30 á 40 >

> de 200 > de 00 á 00 >

Pedro Sebastián

Panes de 1.500 sobran de 20 á 30 gramos

> de 1.000 > de 10 á 20 >

> de 500 > de 15 á 20 >

> de 200 > de 05 á 10 >

> de 100 > de 05 á 10 >

A D. Félix Redondo, le han sido recogidos 3 de 1.500 y 2 de 1.000 por falta de peso.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 11, 5 tarde.

Para los repatriados

Dicen de San Petersburgo, que la compañía naviera de Hamburgo va á poner 15 barcos á disposición de Rusia, para repatriar á este país, todos los prisioneros rusos, que se hallan en el Japón.

El futuro rey de Noruega

Un telegrama recibido de Londres, dice que Noruega ha ofrecido la corona, al rey Carlos de Dinamarca.

Visitando á García Prieto

Esta mañana visitaron al señor García Prieto, los señores duque de Veragua y general Azcárraga.

De San Sebastián

A la hora en que telefono se han recibido muy pocas noticias de San Sebastián.

El ministro de jornada señor Mellado, no ha firmado hoy con Su Majestad.

Se espera lo haga cuando llegue á ésta el correo, conduciendo la segunda balija.

Consejo de ministros

En este momento se reúnen los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En él, el Gobierno se ocupará de los créditos pendientes de aprobación, creyéndose que los ministros se inclinarán á la concesión de éstos.

El señor Villanueva presentará á sus compañeros de gabinete cuatro asuntos, entre ellos uno referente al establecimiento en Canarias, de un depósito de carbón.

El ministro de Obras públicas señor conde de Romanones, lleva al Consejo un proyecto por el cual se establece el descuento del 50 por 100, sobre los derechos de aguas del Canal de Lozoya.

El viaje del conde de Romanones

De ser aprobados, como se espera, en el Consejo de esta tarde,

los créditos pedidos por el conde de Romanones, con objeto de atender á la crisis obrera de Andalucía, este señor partirá mañana para esta región.

Los presupuestos y el gobierno

Según se sabe, el gobierno no presentará soluciones á todos los problemas.

La razón de esto obedece á que el gobierno desea confeccionar cuanto antes los presupuestos, en previsión de que pudiera faltarle tiempo para ello.

El proyecto de escuadra

Por ahora, y acaso por la razón antedicha, el señor Villanueva, no tiene el propósito de presentar ningún proyecto de escuadra.

Invitando á un ministro

El señor Villanueva, ha sido visitado hoy por una comisión del Centro, hispano-marroquí, que ha ido á ofrecerle un banquete, como agradecimiento de dicho centro, por las gestiones realizadas por el ministro de Marina, en favor de los intereses perseguidos por la Sociedad de referencia.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, han correspondido los cuatro primeros premios á los números y poblaciones que á continuación se expresan:

- Primer premio, núm. 15.508. —Ynca, (Palma de Mallorca). Segundo premio, núm. 16.354. —Madrid. Tercer premio, núm. 6.416. —Madrid. Cuarto premio, núm. 7.367, —Madrid.

Los restantes premios mayores, han correspondido á los números que se expresan á continuación:

- 5.720, 9.788, 17.047, 12.030, 3.960, 9.098, 11.002, 10.198, 16.634, 1.514, 10.095, 15.150, 7.371, 16.477, 17.559, 15.928 y 3.906.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

- Interior..... 78'10 Amortizable al 5 por 100..... 98'95 Acciones del Banco..... 408'50 Acciones de Tabacos..... 391'50

CAMBIOS

- París á la vista..... 32'25 Londres á la vista..... 33'25

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 12

San Juan Gualberto, Abad y fundador, y santa Epifanía y Marciana virgen y mártir.

CABALLERÍAS PERDIDAS

Del pueblo Carrascal de la Cuesta han desaparecido dos caballerías menores; un pollino de cuatro años, pelo negro terciado, y una bucha de dos años, pelo también negro, de la propiedad de Román Miguel, quien abonará gastos y gratificará al que dé razón de su paradero.

VENTA

En La Granja se vende una casa en el Pozo de la Nieve, lindante con la de la señora marquesa de Villamejor.

En la calle de la Reina, número 10, darán razón.

Practicante de farmacia

De 32 años de edad y 15 de práctica, se ofrece á los señores farmacéuticos de esta provincia, durante los meses de Julio y Agosto. Pueden dirigirse á don Telesforo Martín y Martín, en Muñoveros (Segovia).

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaferrija, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria II,

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

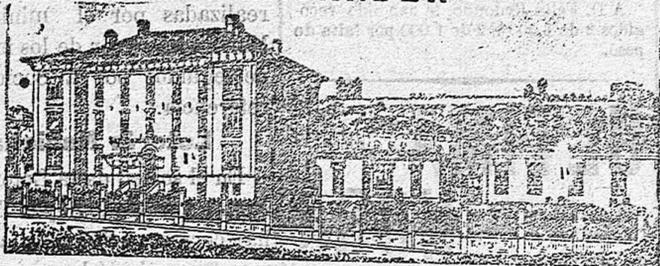
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla-se este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

A los señores Secretarios

de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilonos y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

Servicios

DE LA

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstralia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se

admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22

de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN PERSONAS de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trábajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P.P.P.

5, CALLE ELISABETS.-BARCELONA



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social:

100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas:

50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aun cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar (sin producir incendio en los objetos asegurados por ella) de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia, D. Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio.